

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD 25/02/2021

26/02/2021

-ASEPEYO indica que si se padece efectos secundarios una vez suministrada la vacuna AstraZeneca, lo tratará como contingencia común. (Mostramos nuestra contrariedad absoluta).

-La DGP, insta a trasladar el asunto para ser tratado en la próxima Comise de Policía. Estad atentos.

-ASEPEYO indica que los reconocimientos médicos anuales no son competencia suya.

-MADRID SALUD no concreta fecha alguna de reactivar los reconocimientos médicos anuales obligatorios.

-La DGP indica que la fecha prevista de vacunación para los Policías mayores de 55 años, es en el mes de abril, y la vacuna será del laboratorio PFIZER.

-Solicitamos que el personal que preste servicio dentro del Área de Policía sea vacunado (tanto los auxiliares de Policía como los administrativos de las Unidades de Policía), nos dan su aprobación.

-Solicitamos que los Alumnos/as de la promoción 52 sean vacunados, así como se solucione el problema de las tallas de sus chalecos antibala dotacionales (Promociones 50 y 51). La DGP contesta que en breve se solucionará ambas cuestiones.

Acción sindical

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

25/02/2021

-**ASEPEYO** indica que si se padece efectos secundarios una vez suministrada la vacuna AstraZeneca, lo tratará como contingencia común. (Mostramos nuestra contrariedad absoluta).

-**La DGP**, insta a trasladar el asunto para ser tratado en la próxima Comise de Policía. Estad atentos.

-**ASEPEYO** indica que los reconocimientos médicos anuales no son competencia suya.

-**MADRID SALUD** no concreta fecha alguna de reactivar los reconocimientos médicos anuales obligatorios.

-**La DGP** indica que la fecha prevista de vacunación para los Policías mayores de 55 años, es en el mes de abril, y la vacuna será del laboratorio PFIZER.

-**Solicitamos que el personal que preste servicio dentro del Área de Policía sea vacunado (tanto los auxiliares de Policía como los administrativos de las Unidades de Policía), nos dan su aprobación.**

-**Solicitamos que los Alumnos/as de la promoción 52 sean vacunados, así como se solucione el problema de las tallas de sus chalecos antibala dotacionales (Promociones 50 y 51). La DGP contesta que en breve se solucionará ambas cuestiones.**

26/02/2021

Acción sindical